

VIERNES, 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 177

AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

CVE-2019-8026 *Información pública de solicitud de autorización para ampliación y reforma de edificación agropecuaria existente en polígono 502, parcela 93.*

Por José Antonio Rodríguez Bustara ha sido solicitada autorización para ampliación y reforma de edificación agropecuaria existente en la parcela 93 del polígono 502 (39041A502000930000UE) del Catastro de Rústica en la localidad de Mazcuerras.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 4 de septiembre de 2019.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2019/8026

CVE-2019-8026